

Quito, 12 de marzo de 2017

INFORME DEL PRESIDENTE.

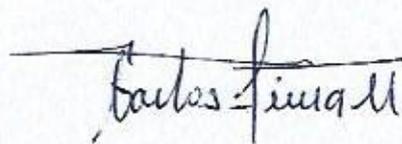
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATRANSCOLIN S.A.

Presente:

En cumplimiento a mis atribuciones señaladas en el Estatuto social artículo décimo octavo, y en la ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATRANSCOLIN S.A.**, presento a ustedes mi informe durante la Administración, en relación con los balances y estados de resultados de la Compañía correspondiente el año 2016.

Mi responsabilidad expresar una opinión positiva sobre los estados financieros de la compañía, basada en la ejecución efectuada sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas .

Para este propósito, he trabajado de la mano con la profesional responsable de realizar las declaraciones mensuales, encontrándonos al momento al día y sin ninguna novedad en el S.R.I. y la Superintendencia de Compañías. Y pongo en su conocimiento los Informes Económicos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016, para su aprobación y proceder a subir dicha información a la institución correspondiente.



CARLOS ALIPIO LIMA MEJIA

PRESIDENTE

1705964342